BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

Fecha de Solicitud: 07 de Junio de 2024	**Área de Origen:** INFRAESTRUCTURA

I. RESUMEN CONTRACTUAL

Número Contrato: COP-806-2023	**Fecha de Suscripción:** (12) de (12) de (2023)	**Tipo de Contrato:** Obra Pública
Plazo Inicial: (5) meses	Fecha de Inicio: (05) de (02) de (2024)	Fecha de Terminación Inicial: (04) de (07) de (2024)
Contratista: CONSORCIO EMAUS		
Interventor/ Supervisor: SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA	Valor Inicial: $ 988.533.900	

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA — MODIFICACIÓN No. _1_

Adición Valor	Prórroga Tiempo	Modificación o aclaración otras cláusulas
$ 0	**Tiempo:** Cuarenta y cinco (45) días. **Fecha Terminación Final:** (18) de (08) de (2024)	1.- Teniendo en cuenta que la Secretaría de Movilidad negó la solicitud del PMT para realizar la intervención del puente vehicular ubicado en la VÍA TRONCAL BOLIVARIANA – RIO CHISACÁ – EMBALSE; tiempo que duró un mes y medio fue necesario trasladar los recursos que se iban a invertir en dicho puente a ejecutar los senderos del puente ubicado en MANITAS. 2.- Para realizar los nuevos senderos peatonales que le dan acceso al puente peatonal de MANITAS, fue necesario hacer un diagnóstico preliminar y ajustar el presupuesto destinado para su intervención y verificar que el rubro destinado inicialmente en el contrato sería suficiente para terminar los senderos adicionados.

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES

MODIFICACIÓN No._0

Adición Valor: N/A	Prórroga Tiempo: N/A	Modificación o aclaración otras cláusulas: N/A

IV. OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA MODIFICACION SOLICITADA

Información general del contrato **Objeto:** "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES Y PEATONALES SOBRE CUERPOS DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR, EN BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, ESTUDIOS PREVIOS Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO."

Valor total ejecutado a la última factura: $ 395.413.560,00
Plazo de ejecución actual: (5) meses
Multas o sanciones impuestas: No

Estado financiero del contrato

Valor del Contrato:	**$ 988.533.900.00**
Valor ejecutado a última factura:	**$ 395.413.560,00**
Valor a Adicionar:	**$ 0**
Valor total (incluyendo la adición solicitada):	**$ 988.533.900.00**

Conveniencia y Justificación de la Modificación y/o Adición:

1.- Teniendo en cuenta que la Secretaría de Movilidad negó la solicitud del PMT para realizar la intervención del puente vehicular ubicado en la VÍA TRONCAL BOLIVARIANA – RIO CHISACÁ – EMBALSE; tiempo que duró un mes y medio fue necesario trasladar los recursos que se iban a invertir en dicho puente a ejecutar los senderos del puente ubicado en MANITAS.

2.- Para realizar los nuevos senderos peatonales que le dan acceso al puente peatonal de MANITAS, fue necesario hacer un diagnóstico preliminar y ajustar el presupuesto destinado para su intervención y verificar que el rubro destinado inicialmente en el contrato sería suficiente para terminar los senderos adicionados.

Análisis del Porcentaje del Valor de la Adición, Incluyendo las Anteriores si las Hubiere con Respecto al Contrato Inicial en SMLV:
Valor Contrato en SMLV: 852.18
Valor Máximo para Adición en SMLV: 426,09 (50%)
Valor Adición Solicitada en SMLV: 0

V. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de supervisor(a) solicito la aprobación de la prórroga del Contrato de obra No. 806 de 2023

Supervisor(a)
SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA
ALCALDE LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR (E).

Apoyo a la Supervisión
JORGE ENRIQUE GARCÍA ORDÓÑEZ
INFRAESTRUCTURA/PROFESIONAL DE APOYO DE INFRAESTRUCTURA

Proyectó: JORGE E. GARCÍA O. – PROFESIONAL APOYO INFRAESTRUCTURA
Revisó: HERMES FERNANDO BARROS CERVANTES – LIDER DE INFRAESTRUCTURA